

6

**ANEXO.
INDICADORES 2014
EN RETROSPECTIVA**

6

El anexo de indicadores en retrospectiva de este Informe realiza anualmente un seguimiento de las previsiones formuladas en los indicadores presupuestarios, analizando su cumplimiento a partir de la información que recoge la Cuenta General de la Comunidad Autónoma. Puesto que en agosto de 2015 se ha formulado la Cuenta general de 2014, son los indicadores de ese año los que se estudian en el presente capítulo¹.

Dado que el análisis de género del presupuesto abarca todas las fases del ciclo presupuestario, el análisis del cumplimiento de los objetivos a través de los indicadores asociados a cada actuación forma parte de la etapa de control y seguimiento, en este caso de los objetivos de igualdad. Se atiende a las brechas de género reflejadas por las previsiones presupuestarias, estudiando su evolución como consecuencia de la ejecución del presupuesto, lo que proporciona una información fundamental para su identificación, corrección y para una mejora en la planificación presupuestaria. Este seguimiento de la ejecución presupuestaria constituye una de las líneas de actuación que ha venido desarrollando el Programa G+.

El estudio se lleva a cabo por consejerías, incluyendo las agencias administrativas y secciones que de ellas dependan, y por programas, teniendo en cuenta aquellos que incluyen indicadores relacionados con la igualdad de género².

A efectos del análisis, los indicadores se clasifican en específicos de género, es decir que miden actuaciones especialmente concebidas para reducir la desigualdad entre hombres y mujeres, indicadores que solo desagregan por sexo a las personas destinatarias o implicadas en las actuaciones que miden, y por último, también se detectan indicadores que siendo presentados por el programa presupuestario como vinculados a la igualdad de género, en realidad no permiten medir efectivamente ningún aspecto relacionado con la misma.

1 Según el artículo 107 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, la Cuenta General de cada año se formará antes del 31 de agosto del siguiente y se remitirá al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, para su examen y comprobación antes del 30 de septiembre.

2 Cualquier alusión a los largo del capítulo a los indicadores, se entiende referido a los que se relacionan con la igualdad de género.



En el Presupuesto de 2014, se incluyó un total de 919 indicadores que proporcionan información sobre la igualdad entre hombres y mujeres, de los cuales, 776 (el 84,4%) proceden de la desagregación por sexo de las personas participantes en las distintas actuaciones y 117 son indicadores específicos de género (12,7%). De entre estos últimos, 32 además desagregan por sexo (3,5%).

Las consejerías que cuentan con mayor número de indicadores son las de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, con 325 indicadores (35,4% del total), Educación, Cultura y Deporte, que reúne 180 indicadores (19,6%) y Economía, Innovación Ciencia y Empleo, con 135 indicadores (5,2% sobre el total). Atendiendo a los indicadores específicos de género, el 51,3% se localiza en el ámbito de actuación de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, y le siguen, con un porcentaje mucho menor, las de Hacienda y Administración Pública, con un 9,4% de los indicadores de género, y la de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, con un 7,7% sobre el total.

Presidencia	17	Justicia e Interior	43
Administración Local y Relaciones Institucionales	16	Fomento y Vivienda	12
Hacienda y Administración Pública	48	Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	62
Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	135	Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	26
Igualdad, Salud y Políticas Sociales	325	Turismo y Comercio	55
Educación, Cultura y Deporte	180		

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

De los cinco programas que integran la Consejería de la Presidencia, tres incluyeron en 2014 indicadores relacionados con medidas que afectan a la igualdad entre hombres y mujeres, sumando un total de diecisiete indicadores. Ocho de ellos son el resultado de desagregar por sexo el número de personas previstas en cuatro actuaciones. Otros siete fueron indicadores específicos de género, y dos, indicadores que no se relacionan con la igualdad de género.

En el programa 11A Dirección y Servicios Generales de Presidencia, se establecieron ocho indicadores: seis son el resultado de desagregación por sexo, y dos, indicadores que no se relacionan con la igualdad entre hombres y mujeres pero han sido clasificados como indicadores de género por el programa. Se mide en este programa en primer lugar la actividad parlamentaria de diputados y diputadas, a través de las preguntas orales y escritas realizadas. Se previó que las orales fueran mayoritariamente formuladas por hombres (52,4%), agrandándose ligeramente la brecha en la ejecución, mientras que las escritas, se esperaba que estuviesen a cargo sobre todo de las diputadas (59,2%), cumpliéndose la previsión aunque con una disminución de la brecha (56,8%). Por otra parte, en el tercer indicador del programa, las personas visitantes a museos se esperaba que las mujeres fuesen ligeramente menos numerosas que los hombres, y resultaron ser más (53,4% del total de visitantes).

El programa 52C Comunicación Social estableció cinco indicadores que miden acciones orientadas directamente a disminuir la desigualdad de género. Se miden en términos porcentuales las siguientes variables: empresas con planes o medidas de igualdad y conciliación familiar y laboral a disposición de su personal en los procesos de contratación pública, que fueron un 33% menos de lo previsto; boletines mensuales con perspectiva de género; inclusión del eje de género en el Plan Anual de Comunicación; inclusión de la perspectiva de género en la Orden de convocatoria de subvenciones a los soportes de prensa escrita; y soportes que aportan medidas a favor de la eliminación de la brecha de género en la lectura. Estos cuatro últimos indicadores se han ejecutado conforme a lo previsto, lo que contribuye a la normalización en los temas relacionados con la igualdad de género en el ámbito del programa.

En el programa 82A Acción Exterior se miden dos actuaciones mediante cuatro indicadores. Por un lado se mide el número de personas beneficiarias de becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con la Unión Europea. Partiéndose de una previsión paritaria, en la ejecución las mujeres alcanzaron el 87,5% de las personas beneficiarias, generándose una brecha de género a considerar. Los otros dos indicadores son específicos de género y se refieren al porcentaje de mujeres en el alumnado de cursos financiados y en los equipos docentes. Se ejecutaron conforme a la previsión, paritaria en ambos casos.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

El total de indicadores en esta Consejería es de dieciséis. Solo dos de sus seis programas presupuestarios han establecido indicadores pertinentes al género, de los cuales 8 son el resultado de desagregación por sexo del número de personas, y 8 indicadores que miden actuaciones directas para la igualdad. Los programas en cuestión son:

Programa 31H Voluntariado presenta un total de ocho indicadores, que miden el número de personas (hombres y mujeres) voluntarias inscritas en el Registro General de Entidades de Voluntariado; el de participantes en el Congreso Andaluz del Voluntariado; las personas participantes en reuniones; y las que participan en el Día Internacional del Voluntariado. En todos ellos el número previsto de mujeres fue mayor, en porcentajes de alrededor del 55%, aunque es particularmente elevado en el último de los indicadores señalados –participantes en el Día Internacional del Voluntariado- donde la diferencia entre uno y otro sexo es de 43 puntos porcentuales, alcanzando las mujeres el 71,4%. La ejecución confirmó, con pequeñas variaciones, estas brechas por mayoría de mujeres.

Los ocho indicadores del programa 82B Cooperación para el Desarrollo miden aspectos directamente relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres, medidos a través del porcentaje de crédito ejecutado incluyendo la perspectiva de género en diversas actuaciones. La ejecución superó con creces lo previsto en todos los indicadores, particularmente en los de actuaciones de formación e investigación para la promoción de la equidad de género, con un 10% previsto inicial que llegó al 39,1% en la ejecución, y en las actuaciones de acción humanitaria orientadas principalmente a la promoción de la equidad de género (20% en la previsión y 53,8% en la ejecución). En las actuaciones de cooperación orientadas principalmente a la promoción de la equidad de género, se ejecutó un 81,3% más de lo previsto, y un 69,4% más en las actuaciones de diagnóstico e indicadores con perspectiva de género.



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Esta Consejería cuenta con veinte indicadores, a los que se suman los dieciséis del Instituto Andaluz de Administración Pública y los doce correspondientes a la sección presupuestaria Gastos de diversas consejerías, sumando un total de cuarenta y ocho indicadores. Los indicadores de la Consejería se localizan en cuatro de sus diez programas presupuestarios, que se analizan a continuación.

En el programa 12A Modernización y gestión de la función pública presenta dos indicadores desagregados por sexo, que miden el número de personas que realizan demandas de información por vía telemática. Se previó una presencia de mujeres del 40%, con una ejecución final del 50%. Las demandas de información fueron muy inferiores a lo previsto, un -78,3% en mujeres y un -85,5% en hombres.

El programa 61A Dirección y Servicios Generales de Hacienda y Administración Pública, cuenta con cinco indicadores. En los que miden el control del número de personas en situación de absentismo e I.T. existe una brecha de género por mayoría de mujeres, cifrándose el porcentaje de éstas en el 62,5% del total en la previsión y 69,8% en la ejecución, por lo que se agravan las diferencias entre hombres y mujeres, en 14,6 puntos porcentuales. En cualquier caso, el indicador muestra una desviación en la ejecución, del -52,8% en mujeres y -66% en hombres. Se observa igualmente una brecha de género por mayor presencia femenina en el indicador de alumnado en cursos de formación y perfeccionamiento, con una previsión de mujeres del 57,1%, que prácticamente se cumplió (57,8%). A diferencia del anterior, en este indicador la ejecución superó las previsiones, con un incremento de en torno al 115% para ambos sexos.

El número de indicadores en el programa 61D Política presupuestaria es de doce. De ellos, diez miden actuaciones directas para la igualdad de género. Atendiendo en primer lugar a los cuatro indicadores que cuantifican número de personas, los correspondientes a alumnado de la actividad "seminario de herramientas presupuestarias", muestran una mayor presencia de alumnas, del 52,4% en la previsión, y el 59,7% en la cantidad alcanzada. En las actuaciones de sensibilización y formación en materia de presupuesto y género, el indicador preveía un menor número de mujeres en el alumnado, un 42,9% en términos porcentuales, mostrando el resultado de ejecución que se invierte esta brecha, puesto que finalmente se registró un 83,1% de alumnas entre los asistentes. El indicador que mide el número de informes de análisis de impacto de género en el presupuesto, realizaba una previsión de 50 informes, elaborándose finalmente 44. En cuanto a las visitas al módulo divulgativo de iniciación al presupuesto con perspectiva de género, la ejecución muestra que el número de visitas fue menor a lo previsto, en un -47,4%. Las reuniones del grupo de trabajo de presupuesto y género llevadas a cabo fueron 4, partiendo de una previsión de 6. En el marco del proceso de auditorías de género, se realizaron 7 de las 11 reuniones técnicas previstas. Por último, las reuniones de la Comisión de Impacto de Género establecidas inicialmente fueron 3, ejecutándose con respecto a lo previsto.

El último de los indicadores en esta Consejería es el correspondiente al programa 61L Coordinación y Control de la Hacienda de la Comunidad Autónoma, y se trata de un indicador de género, que cuantifica el número de actuaciones en materia de género, estimada en 14, y que finalmente fueron 17 (un 21% más).

Pasando al Instituto Andaluz de Administración Pública, se registran dieciséis indicadores que miden desagregando por sexo el número de personas participantes en acciones formativas, tribunales y procesos selectivos. En los ocho correspondientes a acciones formativas, se observa una previsión con mayoría de hombres en los que miden el número de personas en cursos selectivos de Justicia (60% de hombres), y en las formaciones para el desarrollo personalizado de competencias (53,8% de hombres). En el primero, la ejecución hace que se invierta la brecha, hecho que concuerda con la feminización del personal de justicia sobre todo en edades tempranas, pasando los hombres a suponer solo el 30% del total de participantes. En el segundo, en la ejecución aumenta la brecha entre hombres y mujeres, con un porcentaje de hombres del 55,3%. En los otros cuatro indicadores, participación en acciones formativas del IAAP y participación en acciones formativas homologadas, se previó y se dio un mayor número de mujeres: de acuerdo con lo previsto (63,1%) en el primero, y agrandando la brecha en el segundo, con un resultado en el que las mujeres suponen el 62,4%. En las actuaciones de mentoreo, el número de mentores hombres supera al de mentoras (con un 66,7% de hombres), y también, aunque en menor medida, son más numerosos entre las personas telémacas (58,3% del total). En ambos indicadores disminuye la brecha en la ejecución presupuestaria. Finalmente, en procesos selectivos y tribunales, la presencia de mujeres superó a la de hombres rompiendo la paridad prevista en el caso de los participantes en tribunales.

Por último, se sitúan en el ámbito de esta Consejería los programas presupuestarios de la sección 31, que suman doce indicadores. En primer lugar el programa 12C Acción social del personal reúne diez indicadores que miden los hombres y mujeres desagregados que son destinatarios de distintas medidas de apoyo al personal de la Junta de Andalucía. En todos ellos, se previó un mayor número de mujeres que de hombres, no contándose con datos de ejecución. El segundo programa de la Sección es el 61I Gestión de tecnologías corporativas, con dos indicadores relativos a las personas usuarias del sistema SIRHUS activas y concurrentes, que muestran un grado de ejecución muy inferior al previsto (más del -90%), y que, en cuanto a presencia de mujeres y hombres, prevé un mayor número de las primeras, desapareciendo su brecha en la ejecución.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

En este epígrafe se analizan los indicadores de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo (noventa y nueve indicadores), del Instituto de Estadística y Cartografía (veinte indicadores), de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía (dos indicadores), del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (cuatro indicadores) y del Servicio Andaluz de Empleo (diez indicadores). La suma de todos ellos alcanza un total de 135 indicadores.

Comenzando por la CEICE, se han incluido indicadores de género en diez de sus doce programas presupuestarios. Empezando por el programa 11F Asesoramiento en materia económica y social, sus cuatro indicadores miden el número de personas asistentes a jornadas del Consejo Económico y Social de Andalucía por un lado, y receptoras de



publicaciones por otro. En ambos casos, el porcentaje de mujeres previsto y ejecutado, se situó en torno al 45%, por lo que se evidencia una brecha de género por mayoría masculina en estas actividades.

Por su parte, el programa 31M Consejo Andaluz de Relaciones Laborales presenta dos indicadores, que cuantifican los hombres y mujeres que asisten a jornadas de formación del CARL. Se partía de una representación paritaria que finalizó con un mayor número de hombres, suponiendo éstos el 59,1%.

El siguiente programa es el 42J Universidades. El número de indicadores que presentó en el presupuesto de 2014 fue de diecinueve, cinco de los cuales miden actuaciones orientadas directamente a la igualdad de género, y el resto son el resultado de la desagregación por sexo de las personas participantes en siete actuaciones. Los cuatro indicadores que miden el alumnado en máster oficiales y grados y el alumnado con beca Erasmus, muestran la feminización del colectivo estudiantil, con previsiones de en torno al 55% de mujeres, porcentaje que se mantiene en la ejecución, e incluso aumenta en el caso del alumnado de máster hasta el 58,3%. Sin embargo, el indicador de personal docente e investigador muestra una brecha inversa, por mayoría masculina, con una previsión del 36,5% de mujeres, que llegó al 37,4% en la ejecución. También se refleja la brecha de género por mayoría de hombres en la investigación y en los cargos de decisión, previéndose un 21% de departamentos dirigidos por mujeres (22% en la ejecución); un 23% de mujeres ocupando el cargo de investigadora principal (con un resultado final del 25,7%); un 20% de cátedras ocupadas por mujeres, que se cumplió en la ejecución (20,2%); un 43% de mujeres en órganos de gobierno y representación (43,9% en la ejecución); y un 31% de mujeres en consejos sociales (38,4% en la ejecución). Por último, el personal de administración y servicios en la Universidad está feminizado, representado las mujeres alrededor del 55% en previsión y ejecución.

Desde el programa 44J Administración y gestión del tiempo libre, la Junta de Andalucía lleva a cabo una serie de actuaciones de apoyo a su personal mediante estancias en albergues de la Junta de Andalucía. La tónica en sus doce indicadores es que la presencia de mujeres es mayor, lo que se evidencia sobre todo en los indicadores de personas jubiladas y pensionistas adjudicatarias de estancias (62,5% de mujeres en la previsión y 59,3% en la ejecución) y de estancias de personas con discapacidad, aunque en este indicador el resultado fue más igualitario entre ambos sexos (57,9% de mujeres previsto y 50,7% final). Algo similar ocurre en el indicador de personas discapacitadas adjudicatarias de estancias, con una previsión de mujeres del 56,5% que fue del 50,7% en la ejecución.

El programa 54A Investigación Científica e Innovación con cinco indicadores, refleja en ellos el fenómeno comprobado de la falta de correlación entre la feminización del alumnado universitario y la presencia de mujeres entre el personal investigador y en los cargos de responsabilidad. Así, el personal investigador en formación, y las personas beneficiarias de becas Talenta, cuentan con mayoría femenina, con porcentajes de mujeres previstos del 54,9% y el 52% respectivamente. En el primero, la ejecución fue acorde a las previsiones, y en el segundo, se invierte la brecha prevista y finalmente los hombres becados fueron más, el 67,6%. Entre el personal integrado en grupos de investigación, contratado en proyectos de investigación, y el que ocupa el cargo de investigador/a principal, hay mayoría de hombres (67%, 67% y 75% respectivamente), que es confirmada por la ejecución.

Hay cuatro indicadores en el programa 61J Dirección y Servicios Generales de la CEICE. El primero mide el personal participante en cursos de formación y perfeccionamiento de la Consejería, donde se preveía mayoría de mujeres (55%) y finalmente se contó con más hombres (56,7%). El segundo, mide el número de personas que realizan consultas y son atendidas por la CEICE, siendo mayor la previsión de la presencia de hombres que la de mujeres (45% de mujeres), y disminuyendo su presencia aún más en la ejecución (42,9% de mujeres).

El programa 61K Coordinación de fondos europeos presenta un único indicador, de informes elaborados sobre planes sectoriales, previéndose 20 informes y editándose 16.

En el programa 72A Desarrollo Industrial y Sociedad de la Información se cuentan dieciséis indicadores procedentes de desagregación por sexo, y dos específicos de género, en total dieciocho indicadores. Los dos que miden el empleo creado y mantenido, como consecuencia del desarrollo de algún proyecto que sea objeto de un expediente de subvención, muestran una clara brecha de género por mayoría de hombres, que se agrava en la ejecución. En empleo creado, la previsión del 67,6% de hombres llegó al 80,1% en la ejecución, y en empleo mantenido, se previó un 68,5% de hombres que resultó finalmente el 79,9% del total. En cuanto a las personas formadas en Centros de Acceso Público a Internet (CAPIs) durante el año, se estimó que habría más mujeres que hombres (concretamente un 76,3%), y el resultado fue el contrario, que los hombres formados fueron más (el 58,9%). Se mantuvo la brecha por mayoría de mujeres en el indicador de personas beneficiarias de servicios en el marco del proyecto Andalucía Compromiso Digital: 60% en la previsión y 56,7% en la ejecución. Por último los indicadores específicos de género miden el número de acciones formativas TIC para combatir la brecha digital de género, y el número de empresas solicitantes que incluyen medidas para la igualdad de género. Ambos se ejecutaron muy por encima de lo previsto: en el primero se preveían 5.000 actuaciones y hubo un 19,4% más, y en el segundo, se esperaban 20 empresas y fueron 180.

El último de los programas que se analizan de la CEICE es el 72C Emprendedores e internacionalización de la economía andaluza. Incluye diecinueve indicadores relacionados con la igualdad de género. En general en los que resultan de la desagregación por sexo, se observa un mayor número de mujeres en la previsión, aunque no en todos la ejecución confirma dicha previsión. El indicador de personas emprendedoras sensibilizadas en género en microempresas previó un 52,9% de mujeres, y sin embargo solo alcanzaron finalmente el 45,3%. El alumnado en el programa de formación cultural empresarial en el Sistema Educativo Público presenta en la previsión una mayoría de mujeres (65%) que prácticamente desaparece en la ejecución (50,1% de mujeres). Las personas empresarias, trabajadoras y desempleadas en programas de formación profesional resultaron tener menor presencia femenina de lo previsto (60,6% en la previsión y 53,7% en la ejecución). En cuanto al empleo creado y mantenido mediante un expediente de subvención, o a través de los servicios prestados por un Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial CADE, la ejecución muestra la brecha por mayoría de hombres (56,5% de hombres en el primero y 58,9% en el segundo), aunque se esperaban más mujeres que hombres en el empleo consolidado. Por último, el personal técnico de apoyo a personas emprendedoras, estuvo compuesto en su mayoría por mujeres, en torno al 62% previsto y ejecutado.



En el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, y en su único programa, el 54F Elaboración y Difusión Estadística y Cartográfica, del total de veinte indicadores, solo los ocho resultantes de desagregación por sexo guardan relación con la igualdad de género. Las previsiones en los indicadores de premios a mejores expedientes y tesis doctorales, fueron de una mayoría de mujeres en el primer caso (60%) y una presencia paritaria en el segundo, no contándose con datos de ejecución. En cuanto a la asistencia a actividades formativas del IECA, el indicador presenta mayor número de mujeres tanto en la previsión como en la ejecución, aunque disminuye en esta última la presencia de mujeres (66,7% previsto y 55,4% en ejecución). Por último, esperándose una adjudicación de becas paritaria, en la ejecución la proporción de las adjudicadas a mujeres sube hasta el 54,5%.

La Agencia de Defensa de la Competencia presenta un único indicador, relativo a la gestión de participantes en acciones formativas, en el que la previsión del 60% de mujeres participantes finalmente se cifró en un porcentaje del 54,9%.

El instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales en su programa 310, propone cuatro indicadores, aunque no se pueden considerar indicadores relacionados con la igualdad de género, con su formulación actual. Se trata de los indicadores número de estudios y trabajos técnicos, número de asistentes a actividades formativas, número de asistentes a formación a distancia y número de encuestas provincializadas.

Por último, en el Instituto Andaluz de Empleo, se plantean diez indicadores, que miden el empleo creado y diversas actuaciones de promoción del empleo. El indicador de empleo estable creado registraba una previsión de un 60,4% de empleos femeninos y un 39,6% de masculinos. No se cuenta con datos de ejecución. En las personas participantes en otros programas de inserción laboral, se esperaba que las mujeres supusieran un 69,2% y finalmente su participación llegó al 53,9%. También se previó una mayoría de mujeres entre las personas que participan en itinerarios personalizados de inserción (IPI), aunque con presencia por sexo más equilibrada (51,3% de mujeres en la previsión y 52,9% en la ejecución). Se esperaba que más hombres que mujeres ocupasen puestos destinados a personas con discapacidad, concretamente el 57,1%, porcentaje que en la ejecución fue ligeramente mayor (58%). Finalmente, los empleos creados en el marco del Plan Bono Joven, contemplaron una mayor proporción de empleos femeninos, el 54,9%, que como resultado de la ejecución presupuestaria alcanzó el 57,9% del total.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Bajo este epígrafe se agrupan los 325 indicadores del conjunto formado por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (ciento sesenta y ocho indicadores), el Servicio Andaluz de Salud (ochenta y nueve indicadores), el Instituto Andaluz de la Mujer (cuarenta y seis indicadores) y el Instituto Andaluz de la Juventud (veinticuatro indicadores), además de los seis correspondientes a la sección 34 Pensiones asistenciales.

Se analizarán en la Consejería once de sus doce programas, que cuentan con indicadores relativos a la igualdad de género. El primero de ellos es el 31B Plan sobre drogodependencias. Presenta un total de dieciséis indicadores, correspondientes a actuaciones de carácter

preventivo e informativo, y de apoyo a las personas en la situación de drogodependencia. En el área de prevención, los indicadores miden en primer lugar el número de personas que utilizan el servicio de información telefónica, en el que se esperaba que hubiera más usuarias que usuarios, 60,9% frente a 39,1%, manteniéndose esta circunstancia en la ejecución (56,8%). En el alumnado asistente a programas de prevención, la proporción de alumnas y alumnos esperados fue del 48,7% y 51,3% respectivamente, cumpliéndose las previsiones. En las actuaciones de apoyo, destaca el hecho de que tanto en la previsión como en la ejecución, que no experimentó desviaciones importantes, la presencia de mujeres es muy inferior a la de hombres, en torno al 15% en los diez indicadores desagregados por sexo que se proponen: admisiones a tratamiento; pacientes en programas metadona; pacientes en recursos internamiento; personas usuarias de la red de artesanos; y personas contratadas en el Programa de incorporación Arquímedes.

El programa 31E Atención a la Infancia contó con veinte indicadores relacionados con la igualdad de género en 2014. En los expedientes de adopción internacional, el número de niños adoptados es mayor al de niñas, aunque el resultado disminuye la brecha, ya que se esperaba que los niños fuesen el 60% de las adopciones, y fueron el 55%. En los servicios de postadopción, aunque se previó que el número de niñas atendidas fuese menor (el 47%), finalmente fue mayor (58,1%) al de niños. También se esperaba que hubiese menos niñas adoptadas en adopciones nacionales (47,3%), y en la ejecución el resultado fue paritario. Según la ejecución, en 2014 hubo más niñas que niños en acogimiento familiar remunerado (52% y 48% respectivamente), aunque se esperaba que la diferencia entre unos y otros fuese aun mayor (71,7% de niñas frente a 28,3% de niños). En la atención a menores en situación de acogimiento familiar, se esperaba sin embargo que hubiese menos niñas que niños (47,1% de niñas), invirtiéndose la brecha en la ejecución al resultar las niñas el 52%. En los indicadores de menores extranjeros no acompañados atendidos y jóvenes extutelados atendidos, los hombres son mayoría, en torno al 85% en el primero y al 75% en el segundo, en previsión y ejecución. Fueron muchas más las niñas atendidas en programas contra el abuso sexual, un 72% del total, por encima de la previsión del 69,5%. En el indicador de menores atendidos en programas de riesgo vulneración social, se esperaba un 49% de mujeres, y el resultado fue de un 53,9%, invirtiéndose la brecha. Por último, es casi paritario el número de menores atendidos por equipos de tratamiento familiar: 49% de chicas y 51% de chicos, en previsión y ejecución.

El programa 31G Bienestar Social presentó diez indicadores relacionados con la igualdad de género, de los cuales solo siete verdaderamente cumplían esa condición. Se mide en primer lugar el número de Subvenciones a entidades privadas para intervención en no discriminación en Zonas Necesitadas de Transformación Social, estimándose que se concederían 11, y finalmente se concedieron 19. El número de personas usuarias de servicios sociales comunitarios muestran una mayoría de mujeres tanto en la previsión como en el resultado final, de en torno al 55%. El indicador de personas usuarias demandantes del servicio unificado de renovación y generación de empleo (SURGE), dividido según sexo, se refiere al número de personas que se benefician de dicho servicio, y en términos de presencia de hombres y mujeres muestra una ligera brecha por mayoría de hombres en la previsión (50,6%), que se convierte en una ligera brecha por mayoría de mujeres en la ejecución (50,7% de mujeres). Por último, las actuaciones de inserción laboral preveían un porcentaje de mujeres del 51,2% que se mantuvo en la ejecución.



El programa 31P Servicio de apoyo a las familias, es el que más indicadores reúne en esta consejería, en total cuarenta y tres. En el área de atención bucodental, se cuenta con ocho indicadores procedentes de la desagregación por sexo de cuatro actuaciones. En todos ellos (población total (niños y niñas) cubierta (6 a 15 años); dentistas en el programa; niñas y niños atendidos; y niños y niñas atendidos por dentistas concertados) la previsión fue casi paritaria, con una pequeña mayoría de hombres. No se cuenta con datos de ejecución. En el área de prevención para la salud, se analiza la ejecución de tres actuaciones: los niños y niñas atendidos en el Plan de atención infantil temprana, con una brecha de género importante, al suponer las niñas solo el 35,2% de la previsión, y el 33,1% de lo ejecutado; las inscripciones en el Programa aprende a sonreír, prevén una presencia similar de niñas y niños, un poco más alta la de estos últimos (48,4%, y 51,6% respectivamente), cumpliéndose la previsión; por último en las inscripciones en el Programa sonrisitas, el número de niñas es ligeramente menor al de niños: 47,3% de niñas en la previsión, y 47,4% en la ejecución. Pasando al área de atención a la dependencia, aunque no se cuenta con datos de ejecución, el análisis de las previsiones muestra una brecha de género por menor número de mujeres en los indicadores relacionados con la discapacidad, ya que suponen el 40% del total en los cuatro indicadores: plazas para estancias diurnas, plazas en centros ocupacionales, plazas concertadas y plazas de respiro familiar para personas con discapacidad. En la atención residencial, sin embargo, se da la situación contraria, siendo mayoritarias las mujeres, alrededor del 70%, como reflejan los indicadores de atención residencial para no dependientes; plazas de estancias diurnas para personas mayores; plazas en el programa de respiro familiar para mayores; plazas concertadas para mayores; y estancias de fin de semana. Por último, las ayudas por parto múltiple presentan una previsión del 52% de mujeres, que se cumple, y las ayudas por nacimiento del tercer hijo, una previsión del 44,9% de mujeres, que también se cumple.

El siguiente programa de la Consejería es el 31R Atención a la dependencia, envejecimiento activo y discapacidad. Reúne un total de veintidós indicadores, que cuantifican entre otras cuestiones, el número de personas que ocupan plazas residenciales en sus distintas modalidades. Las personas usuarias de plazas residenciales concertadas para dependientes, plazas residenciales propias y plazas de unidades de estancias diurnas para dependientes, se previó que estuvieran ocupadas mayoritariamente por mujeres, y así se cumplió en la ejecución, aunque con algunas incidencias, como que la previsión de mujeres en el primer tipo de plaza era del 51,7% y subió hasta el 61,7%. En las plazas residenciales propias, las mujeres se previó que ocuparían el 63,3%, y finalmente solo ocuparon el 55%, y en las de estancias diurnas, el 72,5% de plazas para mujeres previsto resultó finalmente de un 56,1%. Solo en las plazas de respiro familiar, las mujeres son minoría, con un 22,5% previsto que llegó al 44,9% en la ejecución. Son más las mujeres en los indicadores de participantes en programas universitarios (70% previsto y 69,6% final); de usuarios del Servicio de Teleasistencia (alrededor del 77% la previsión y la ejecución); en las estancias de fin de semana, (68,9% previsto y 72,4% alcanzado); y en los nuevos titulares de la Tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco (57% esperado y 54,5% final). Por último, en los expedientes tramitados en centros de orientación y valoración las mujeres supusieron un 46% en previsión y ejecución.

En el programa 32E Inclusión Social se cuentan cuatro indicadores. Los de mujeres y hombres en unidades familiares beneficiadas, partían de una mayoría de mujeres, del 52,5%,

que llegó al 71,3% según datos de ejecución. Por otra parte, las personas usuarias del Servicio de ayuda a domicilio se previó que fueran mujeres en un 98%, no contándose con información sobre la ejecución de este indicador.

La Dirección y Servicios Generales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, gestionada en el programa 41A, adjuntó dos indicadores para medir el alumnado en cursos de formación de personal, en los que las mujeres se preveían como mayoría, con una presencia del 77,7%, ejecutándose acorde a esa previsión (76,1%).

En relación con las competencias del programa 41C Atención Sanitaria bajo responsabilidad de la Consejería, se presentaron en 2014 ocho indicadores para medir actuaciones de carácter sanitario, en las que las mujeres se esperaba que fuesen mayoritarias, ajustándose la ejecución a dichas previsiones. En los indicadores de intervenciones quirúrgicas y consultas médicas en Agencias Públicas Empresariales Sanitarias (AAPPEESS), previsión y ejecución fueron de un 54% de mujeres. En ingresos hospitalarios y urgencias asistidas en AAPPEESS, los porcentajes esperados y ejecutados de presencia femenina fueron del 58% y el 51%, respectivamente.

El programa 41D Salud Pública y participación, cuenta con veinticinco indicadores, que se agrupan en dos grandes áreas. En la primera de ellas, referida a las distintas actuaciones de educación y prevención para la salud, se observa que la presencia masculina es mayor, en los indicadores de participantes en el Programa de alimentación saludable en la escuela, de participantes en el Programa forma joven, y en el de A no fumar me apunto, con porcentajes previstos de niños o chicos del 51,8%, 51,8% y 52,6%, que se cumplen en la ejecución. En la segunda área, se analiza desagregando por sexo el número de profesionales formados en los distintos programas, destacando en todos ellos la mayoría femenina, por encima del 70%, en las previsiones, que se mantiene en la ejecución. Es así en los indicadores de personal formado en violencia de género, humanización del parto, obesidad infantil, buen trato infantil, salud sexual reproductiva y vacunas. Finalmente, el indicador que mide el número de subvenciones para la atención y prevención de la prostitución, muestra que se ejecutó sin incidencias, subvencionándose, de proyectos previstos, 42.

En cuanto al programa 41J Inspección de Servicios Sanitarios, realiza una serie de actuaciones relativas al control de las incapacidades temporales IT, que reflejan un mayor número de mujeres en esta situación: supusieron el 54,5% previsto en el control directo de personas aseguradas en IT (con un resultado del 55,7%); en el control del personal de la Junta de Andalucía en IT, las mujeres previstas representaron el 66,6% (70,1% como resultado de ejecución); y el control de personal del Sistema Sanitario Público de Andalucía en IT previó un 74,2% de mujeres que en la ejecución fue el 75,2%. Aunque el absentismo por IT se preveía paritario, también en la ejecución fueron más las mujeres, el 56%. Sin embargo la duración media de las IT fue inferior en las mujeres, de 48 días frente a los 52 de los hombres.

EL último de los programas de la Consejería es el 41K Política de Calidad y Modernización, que se sirve de cuatro indicadores. Dos de ellos, pese a ser propuestos como indicadores de género, al no estar desagregados ni incluir ningún aspecto de género en su redacción o referirse a una medida concreta de igualdad, no pueden considerarse como tales. Se trata de los indicadores de personas registradas en la base de datos Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía y el número de consultas al teléfono Andalucía 24h



sobre salud sexual reproductiva. Sería interesante contar con los datos desagregados por sexo de estas consultas. Por último se mide el alumnado en actividades docentes del programa de la Escuela Andaluza de Salud Pública, cuyas previsiones y ejecución son paritarias en cuanto a la presencia de hombres y mujeres.

El Servicio Andaluz de Salud (SAS), suma un total de ochenta y nueve indicadores relacionados con la igualdad de género, en sus siete programas presupuestarios. En el primero de estos programas, el 31P Servicio de Apoyo a las familias, el número de indicadores es de veinte, y en su ámbito el SAS gestiona la atención domiciliaria, la atención a salud mental infantil y juvenil y todo lo referido a personas cuidadoras. En cuanto a la atención domiciliaria, sus ocho indicadores miden hombres y mujeres que son beneficiarios/as de alguna de las modalidades de este tipo de atención, siendo la previsión en todos ellos mayor para las mujeres: el 58,1% en personas susceptibles de atención a domicilio; 61,7% en pacientes en atención domiciliaria; un 45% de cobertura de pacientes mujeres valoradas en domicilio, frente a un 39% de hombres; y un 57,7% de mujeres entre los pacientes beneficiarios materiales de ayuda domicilio. En todos ellos, la ejecución se ha ceñido a lo planificado, con excepción del indicador de porcentaje de cobertura de pacientes hombres valorados a domicilio, cuyo resultado final fue de un 35%. Los indicadores referidos a las personas cuidadoras muestran una marcada feminización: el 79,3% de las personas incluidas en la cartera de servicios son mujeres (80,8% en la ejecución) y también el 79% de las personas cuidadoras de grandes discapacitados susceptibles de identificación (80,8% en la ejecución). La tercera de las áreas de actuación del SAS en este programa es la asociada con la salud mental infantil y juvenil. Sus seis indicadores reflejan la mayor presencia de niños en este tipo de actuación, ya que son el 70% en consultas ambulatorias de salud mental infantil y juvenil, y el 64% del total de niños y niñas atendidos en dispositivos de salud mental, en ambos casos de acuerdo a las previsiones. Solo en el indicador de menores susceptibles de necesitar atención en salud mental, las proporciones se acercan, con un 49% de niñas y un 51% de niños.

Desde el programa 41A Dirección y Servicios Generales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, se cuantifica a través de cuatro indicadores, desagregando por sexo, el alumnado en cursos de formación para el personal y los permisos y licencias concedidos. En la primera de estas actuaciones, la previsión de asistentes femeninas, del 56,5%, fue superada en la ejecución, pues llegaron al 67,7%, al bajar considerablemente la ejecución en los hombres (un -60,3%). En el segundo, la mayoría femenina prevista también se intensifica en la previsión: 75% y 76,6%.

En el programa 41B Formación sanitaria, se observa que en sus veinte indicadores, el número de mujeres asistentes a las distintas formaciones supera al de hombres, oscilando esta mayor presencia entre el 57,3% del indicador de asistentes a actividades externas de formación, y el 89,7% de mujeres en la especialidad de matronas.

El programa 41C Atención Sanitaria, cuenta con veintiocho indicadores. En dieciocho de los veinticuatro que provienen de desagregación por sexo del número de personas implicadas en las diferentes actuaciones (nº consultas en atención primaria; urgencias en atención primaria; altas hospitalarias; altas de cirugía mayor ambulatoria; índice complejidad en cirugía mayor ambulatoria; consultas de atención especializada; demora media en primera consulta de atención especializada; demora media en procedimiento diagnóstico; y tratamientos en hospital de día médico) se observa una mayoría femenina en las previsiones,

que se mantiene con carácter general en la ejecución, salvo en los indicadores de número de tratamientos de día, donde la previsión del 55% de mujeres finalmente fue del 49,5%. Hay mayoría de hombres en los indicadores de índice de complejidad hospitalaria, presentando los hombres mayor complejidad, y de cobertura del proceso asistencial integrado para la diabetes, donde el porcentaje de hombres se sitúa en torno al 53%. También son más los hombres según el indicador de hospitalización de pacientes con traumatismo craneoencefálico grave: 69,9% en la previsión y 66,5% en la ejecución.

En el área de Hemoterapia, el programa 41E propone un único indicador, el índice de feminización de la donación de sangre, que en la ejecución llegó a un valor de 0,72%.

En cuanto a los trasplantes de órganos, el programa 41F realiza una medición por sexo del número de personas en cada tipo de trasplante. En todos ellos el porcentaje previsto y ejecutado de mujeres es menor, sobre todo en trasplantes hepáticos (23,3%) y de páncreas (25%), aunque en este último se invierte esta situación llegando las donaciones de mujeres a suponer el 56,6% del total.

El último de los programas del SAS es el 41G Prestaciones complementarias y farmacéuticas, y se mide el porcentaje de recetas prescritas y dispensadas a hombres y mujeres, previéndose que se dispensara a estas últimas el 59% del total de recetas, con un resultado final del 58%.

La siguiente Agencia asociada a esta Consejería es el Instituto Andaluz de la Mujer, que en su único programa, 32G reúne un total de cuarenta y seis indicadores. Siendo el organismo responsable de desarrollar la política de igualdad entre hombres y mujeres, todos sus indicadores son indicadores de género, es decir que se asocian a actuaciones específicamente orientadas a reducir la desigualdad entre hombres y mujeres, Además, de ellos, dieciocho proceden de la desagregación por sexo de los personas participantes en las actuaciones correspondientes. De entre estos, los que miden las personas en formaciones de género del personal de unidades de igualdad de la Junta de Andalucía, las quejas tramitadas por el observatorio de publicidad sexista, las personas asistentes a formación en género para el profesorado de EP y ESO, y de las AMPAS, los asistentes a jornadas formativas para la igualdad en empresas, y las personas participantes en foros de género e inmigración, presentan brechas de género por mayoría femenina, con presencia de mujeres por encima del 70%. Solo el indicador de personas en el servicio de atención psicológica a los hijos/as de mujeres víctimas de violencia, hay mayoría masculina, aunque casi desaparece en la ejecución (previsión 52,1% de hijos, y ejecución 50,6%).

Se observa que en 30 de los indicadores, la ejecución no alcanzó las previsiones, situándose la desviación por encima del -50% en los indicadores siguientes: formación en género para el personal de las unidades de igualdad (hombres y mujeres); formación en género para el profesorado de EP y ESO (hombres); servicio de orientación a la mujer universitaria; y formación en género en AMPAS (hombres). Con una desviación de entre el -40% y el -50%, se ejecutaron los indicadores de consultas atendidas en el servicio de atención al acoso sexual y discriminación laboral por razón de sexo (-49,5%), de proyectos elaborados para emprendedoras (-43,2%) y de formación en género en AMPAS a mujeres (-46,3%), en el de ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia (-42,5%) y de reclamaciones en el servicio de reclamación de impago de pensiones (-41,7%).



Por el contrario, se ejecutaron considerablemente por encima de lo previsto los indicadores de servicio de atención psicológica a los hijos/as de mujeres víctimas de violencia, con un incremento del 113% en las niñas y del 101% en los niños, así como el número de beneficiarias de la atención a mujeres en riesgo de exclusión social, que subieron un 64,2%, o las quejas tramitadas en el observatorio de publicidad sexista por hombres, un 85,7% más de lo previsto.

El Instituto Andaluz de la Juventud presenta dieciséis indicadores, correspondientes a actuaciones de apoyo a las asociaciones juveniles, y de participación de chicos y chicas en distintos programas para personas jóvenes. En el apoyo a entidades juveniles, aumenta con la ejecución presupuestaria la brecha por mayoría de hombres en el indicador de personas beneficiarias de subvenciones a entidades juveniles, con un 56,7% de hombres en la previsión y un 60% en la ejecución. La presencia de hombres y mujeres según el indicador de personas de entidades juveniles censadas, es muy cercano a la paridad, tanto en previsión como en ejecución. Por último, se esperaba que fuesen más las mujeres beneficiarias de subvenciones de entidades locales, y no se cuenta con datos de ejecución. Tanto entre los usuarios del carnet joven como entre los participantes en formaciones para el ocio y educación en valores de asociaciones, hay más mujeres que hombres, en torno a un 55% en previsión y ejecución en el primer indicador y con un porcentaje de mujeres del 58% previsto y 60,9% en la ejecución en el segundo indicador. En las consultas al teléfono de información sexual para jóvenes, son más las realizadas por hombres, un 52,3% en la previsión, y un 53,1% en la ejecución. La mayor parte de los indicadores de este programa muestran una ejecución por debajo de lo previsto, ocho de ellos por debajo del 50% ejecutado.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

En la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, se contabilizan ciento cincuenta y dos indicadores relacionados con la igualdad de género, a los que se añaden los doce de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, los dos del Instituto Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores, los cinco del Patronato de la Alhambra y Generalife y los nueve del Centro Andaluz de arte contemporáneo sumando un total de 171 indicadores.

En la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, aportan indicadores con pertinencia de género 18 de sus 19 programas. El único sin indicadores es el programa 46A Infraestructuras de centros y ordenación deportiva. En el Servicio de apoyo a las familias, programa 31P, se observa, en sus diez indicadores, una estimación de la presencia femenina de en torno al 48%, que se mantiene en los datos de ejecución, salvo en el indicador de alumnado beneficiario de becas 6000, en el que las alumnas supusieron alrededor del 58%, previsto y ejecutado. En el resto de indicadores, que miden los niños y niñas beneficiarios de gratuidad de libros de texto en primaria y ESO, así como en el de alumnado en centros con Plan de Apertura y el de alumnado beneficiario de la beca segunda oportunidad, se mantiene la mayoría femenina antes citada.

El programa 32D Formación Profesional para el Empleo, refleja en sus indicadores una mayor presencia femenina. Por ejemplo entre el alumnado en planes de formación para trabajadores ocupados, el porcentaje de mujeres fue del 55% en la previsión y el 58,3% en la

ejecución. También en el de acciones formativas para personas desempleadas, las mujeres fueron más, un 55,2% previsto, llegando su presencia finalmente al 50,6%. Las alumnas en programas mixtos de formación y empleo supusieron un 55% de lo previsto y un 56,7% de lo ejecutado, y en la Red Consorcio Escuela, las alumnas representaron un 55%, previsto y ejecutado. Salvo en los programas mixtos de formación y empleo, la ejecución del programa estuvo muy por debajo de lo previsto, con un decremento del 70% sobre la previsión.

En el programa 42A Dirección y Servicios Generales de Educación, Cultura y Deporte, el número de indicadores es de seis. Uno de ellos es un indicador de género, el de tramitación de informes de impacto de género. Por otra parte, se mide el personal asistente a cursos de formación y de personas usuarias de infraestructuras corporativas (redes software), donde hay un mayor número de mujeres: 50% previsto y 58% en la ejecución en el primero, y 52,4% previsto y 51,1% en la ejecución, en el segundo.

La formación para el profesorado, programa 42B, cuenta con dos indicadores sobre personas asesoras de formación. Se preveía una composición paritaria, que se rompe en la ejecución, resultando un menor número de asesoras que de asesores (46,4% de asesoras frente a 53,6% de asesores).

En el programa 42C Educación infantil y primaria, se cuentan cuatro indicadores, sobre alumnado de educación infantil en centros públicos de 2º ciclo y alumnado de educación primaria en centros públicos. Sin variaciones entre la previsión y la ejecución, en ambos indicadores desagregados la presencia de niñas alcanza el 48% y la de niños el 52%.

La educación secundaria y FP, competencias del programa 42D, propone en el presupuesto 2014 trece indicadores. El alumnado en bachiller en centros públicos fue en un 53% femenino, en las previsiones y en la ejecución. En los ciclos formativos en centros públicos, el porcentaje de mujeres previsto, del 44,2%, alcanzó finalmente el 88,9% del total del alumnado. En los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), sin embargo, fueron mayoría los hombres, el 71%. En las becas de educación secundaria, el porcentaje de alumnas becadas fue del 52%. Destaca la inversión de la brecha prevista en el alumnado de ESO, donde se previó un 48,1% de alumnas, suponiendo estas finalmente el 91,8%. El número de alumnas que se benefició del programa FP DUAL, representó el 50,1%, menos del 55% previsto.

En el programa 42E Educación Especial, con ocho indicadores, muestra en cuatro de ellos una clara mayoría de mujeres: los que miden el profesorado en centros específicos (74% de mujeres previsto y en ejecución) y el personal no docente en centros específicos (81,5% de mujeres previsto, y 79,6% en la ejecución). En los otros cuatro, hay mayor número de hombres: en el alumnado con necesidades educativas especiales, en la previsión el 65,1% eran alumnos, y también en la ejecución; y en el alumnado beneficiario de becas de educación especial, el 66,4% de los previstos eran hombres, llegando al 67,7% en la ejecución.

En la educación compensatoria, Programa 42F, la presencia de alumnos y alumnas, tanto en las previsiones como en la ejecución, se sitúa en torno al 50%, siendo la más alta la representación de alumnas en la previsión de ayudas personalizadas al transporte (53% para alumnas), que prácticamente se iguala a la de alumnos en la ejecución. Los indicadores



de programa son alumnado inmigrante, ayudas individualizadas de transporte y personas beneficiarias de beca Adriano.

El programa 42G Educación de personas adultas cuantifica mediante diez indicadores el número de alumnos y alumnas en los distintos programas. En cuanto a la presencia de hombres y mujeres, se prevén más mujeres en los ciclos formativos de grado medio (58,6%) y en educación de personas adultas (59,3%), manteniéndose estos porcentajes con pequeñas variaciones en la ejecución. En ESO y Bachiller para personas adultas, la brecha de género es por mayor número de hombres, cuyo porcentaje se previó que alcanzase un 54,5%, cumpliéndose dicha previsión. En los ciclos formativos de grado superior, esperándose un menor número de mujeres (47,8%), finalmente fueron más, invirtiéndose la brecha y llegando su porcentaje al 53%.

Las Enseñanzas de régimen especial gestionadas por el programa 42H, dan lugar a cuatro indicadores en dicho programa, para medir el alumnado en Escuelas Oficiales de Idiomas, con mayoría de mujeres (65,8% en la previsión y 64% como resultado de ejecución) y el alumnado en Conservatorios de música, donde las mujeres son también más numerosas, en torno al 52% en previsión y ejecución.

El programa 42I educación para la Infancia cuenta con tres indicadores. Dos de ellos miden el número de alumnos y alumnas en primer ciclo de educación infantil en centros públicos o de convenio, evidenciándose una mayoría de niños en la previsión, que como consecuencia de la ejecución presupuestaria llega a la paridad. El tercer indicador es el que mide el número de plazas en centros públicos o de convenio con primer ciclo de infantil, estimándose en 1.558 y con un resultado de ejecución mucho menor, concretamente el 93,5% de decremento.

En el programa 45B Bienes Culturales e Instituciones Museísticas, se cuenta un total de catorce indicadores. Cuatro se asocian a las actuaciones de la Filmoteca de Andalucía: entre las personas asistentes a las proyecciones de la filmoteca, se preveía un 51,4% de mujeres, llegando este porcentaje al 53,3% en la ejecución. Sin embargo, fueron más los hombres que realizaron consultas a los fondos de la Filmoteca, un 51,6%, aunque menos de los previstos (55%). En cuanto al empleo generado por el programa, el 32% de empleos directos femeninos previstos, fue finalmente un 61,9% en la ejecución, y el empleo indirecto preveía un 52,3% de empleos femeninos, llegando a ser el 61,5% del empleo total. Se concedieron menos autorizaciones para actividades arqueológicas a mujeres que a hombres (40% previstas y 43,4% finales para mujeres). Por último, en cuanto a los museos, la formación del personal de museos en materia de seguridad, se esperaba que contase con más mujeres que hombres, concretamente el 70%, aunque finalmente no hubo ninguna mujer en estas formaciones y fueron más mujeres entre las personas usuarias de museos (el 51,3%), aunque se preveía que solo fueran el 47,8%.

Las distintas actuaciones que se llevan a cabo en el programa 45D Acción cultural y promoción del arte, se miden a través de dieciocho indicadores, que se refieren a cinco tipos de actuación. Por un lado, las solicitudes y resoluciones de inscripción en el registro de propiedad intelectual, reflejan una brecha de género por mayoría de hombres en la previsión, que se agranda como resultado de la ejecución. De las solicitudes de registro, se esperaba que un 59,2% fuesen de hombres, y este porcentaje subió hasta el 66,1% en la ejecución. En

las resoluciones, el 59% de las previstas para hombres, resultaron ser el 64,8%. Los indicadores relacionados con el empleo en el sector, directo e indirecto, evidencian una minoritaria presencia de mujeres: en el empleo directo creado, el 33% de mujeres previsto subió hasta el 37,5% en la ejecución, y en el empleo indirecto, de un 44,4% previsto se pasó a un 43,3% de presencia femenina en el total de empleos. Por último, la cuantificación de usuarios refleja que, en las personas usuarias de la Red Espacio cultural, se estimó que habría más mujeres que hombres (57,3% frente a 42,7%), y finalmente hubo más hombres (52,6% de hombres); por su parte, en las personas usuarias de museos gestionados, el 47,6% de mujeres previsto llegó a un 52,1% en la ejecución. La mayor parte de los indicadores del programa se ejecutaron muy por debajo de lo previsto.

El programa 45E Cooperación e Instituciones Culturales, se sirve de tres indicadores dos de los cuales miden a las personas usuarias de los servicios de información y comunicación, en el que las mujeres son menos numerosas, un 44,1% previsto y un 30,9% en la ejecución.

El programa 45H Industrias creativas y del libro, cuenta con dieciséis indicadores que miden el número de personas usuarias de bibliotecas y registros públicos. En las personas usuarias de bibliotecas de Andalucía, se estimó y previó que el 54,3% fueran mujeres. Los préstamos de mujeres fueron más, el 55,9%, pese a preverse que fuesen solo el 44,8%. Se invierte la brecha prevista en las personas usuarias del centro de documentación musical de Andalucía, al preverse un 60% de mujeres, y ser finalmente el 45,9%. Fueron más los usuarios de archivos de Andalucía, con un porcentaje previsto del 61,2%, que en la ejecución fue del 53,7%. Las mujeres asistieron más a actividades culturales en los centros de documentación musical (54,5% y 52,2% en la ejecución). Los hombres realizaron más consultas a los archivos que las mujeres (68,5% previsto de consultas de hombres, con un porcentaje en la ejecución del 54,9%), y fueron también más los usuarios de bibliotecas auxiliares (54,8% previsto y 59,5% en la ejecución). Por último, las mujeres asistieron más a actividades culturales en los archivos, en un porcentaje del 51,6%.

El último de los programas en el área de cultura es el 45J Patrimonio Histórico, con ocho indicadores, sobre las actividades docentes. Se previó un número de asistentes mujeres a las actividades formativas que suponía el 56,7% del total, previsión que se cumplió a la luz de los datos de ejecución. Sin embargo, en los cursos de post grado del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), hubo más alumnos que alumnas, aunque la brecha prevista disminuye en la ejecución, partiéndose de un 62,5% de hombres, y contándose finalmente un 50,9%. En cuanto al personal docente, aunque se esperaba que fuesen mayoritariamente mujeres (67,9%), el resultado muestra una ligera mayoría de hombres (50,8%). Por último, las personas investigadoras del IAPH fueron sobre todo mujeres, con una participación prevista del 79,2%, y un resultado tras la ejecución del 68,3%.

En cuanto a la práctica deportiva, el programa 46B Actividades y promoción del deporte cuantifica mediante 17 indicadores la práctica y el asociacionismo deportivos por parte de hombres y mujeres. Destaca en este programa que todos los indicadores muestran una brecha de género, debida a la mayor presencia masculina en todas las actuaciones cuantificadas, con la excepción del número de clubes de deporte de alto rendimiento en el Programa Estrella, cuyo indicador muestra un mayor número de clubes femeninos, concretamente el 57,6%, previsto y ejecutado. Las previsiones de mujeres están por debajo del 30% en los indicadores de deportistas atendidos en el Centro andaluz de medicina del



deporte (29,6%); deporte federado licencias femeninas (21%); personas de alto nivel de Andalucía mujeres (23,8%); mujeres deportistas de alto rendimiento de Andalucía (27,2%); enseñanzas deportivas de régimen especial (25%); y expedientes de titulaciones náuticas (8,1%). Estas previsiones mejoran en la ejecución en los indicadores de personas de alto nivel de Andalucía mujeres (32,6% final), mujeres deportistas de alto rendimiento de Andalucía (34,1% final) y enseñanzas deportivas de régimen especial (38,4% final).

El último de los programas de la Consejería es el 54C Innovación y Evaluación Educativa, y sus dos indicadores miden el alumnado en centros bilingües, planteándose un porcentaje de alumnas del 48,2%, que se cumple en la ejecución.

La Agencia Andaluza de Evaluación Educativa cuenta con dos programas presupuestarios. El primero de ellos es el 42A Dirección y Servicios Generales de Educación, Cultura y Deporte, en el que los cuatro indicadores se refieren a actividades formativas. Se esperaba igual número de hombres que de mujeres en el alumnado en cursos de formación, que a la vista de los datos de ejecución no se realizaron. Los informes sobre el alumnado se previó que fuesen sobre alumnas en un 51,1%, y finalmente éstas fueron objeto del 49% de los informes.

El segundo de los programas de la Agencia es 54C Innovación y evaluación educativa. Se establecieron ocho indicadores. En todos ellos se realiza una previsión con mayor presencia de alumnos: un 51,6% de alumnos en pruebas de diagnóstico en Primaria; un 52,5% en pruebas de diagnóstico en pruebas de ESO; un 52% en los cuestionarios de contexto del alumnado, y un 51,6%, entre el alumnado evaluado según escalas. Este último indicador es el único que cuenta con datos de ejecución, llegando la presencia de alumnos finalmente al 51%.

En el Instituto Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores, su programa 42H Enseñanzas de Régimen Especial, mide mediante dos indicadores el alumnado en enseñanzas artísticas superiores, con un 51,2% de alumnos previsto. En la ejecución, el porcentaje de alumnos fue del 50,5%.

El Patronato de la Alhambra y Generalife incluye en su programa 45F Tutela del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife, cinco indicadores. Cuatro cuantifican por sexo a las personas visitantes, que se estimaba fueran en un 49,7% hombres, resultando este porcentaje menor en la ejecución, el 47,8%. En las visitas de escolares, de una previsión del 50,5% de alumnas, se pasa a una ejecución por la cual el porcentaje de escolares de sexo femenino llega al 53,7%. Por último, el programa cuenta con un indicador de género, sobre estudios de visitantes con perspectiva de género, previéndose 2, que fueron realizados.

Finalizando el apartado correspondiente esta Consejería y sus Agencias, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, presenta en el programa 45G Promoción y Fomento del Arte Contemporáneo, ocho indicadores sobre visitas y actividades formativas. En cuanto a las personas visitantes al CAAC, el número de mujeres supera ligeramente al de hombres, con un porcentaje previsto para las primeras del 51,2%, que baja un poco como resultado de la ejecución hasta el 50,8%. Prácticamente paritaria es la presencia de niñas y niños en vistas de escolares: se previó un 50,7% de niñas, y según la ejecución, los alumnos

fueron el 50,3%. En visitas de otros grupos, el porcentaje de mujeres osciló entre el 51,7% previsto y el 49,8% en la ejecución. Por último, en las actividades formativas del CAAC, se registró un 50,8% de mujeres entre los asistentes, partiendo de una previsión del 45,4% de asistentes mujeres.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

La Consejería de Justicia e Interior presenta en el presupuesto 2014 cuarenta y tres indicadores asociados a actuaciones que afectan a la igualdad entre hombres y mujeres, en cuatro de sus seis programas presupuestarios.

En el programa 14B Administración de Justicia, se cuentan ocho indicadores. En los seis que proceden de desagregación por sexo, se observa una mayoría de mujeres previstas: en las personas beneficiarias de asistencia jurídica gratuita, las mujeres se previó que fuesen el 60%, porcentaje que se cumple en la ejecución; en las asistencias en guardias de abogados y abogadas, frente a una previsión del 60% prestadas a mujeres, finalmente éstas solo fueron el 21,4% del total de asistencias; por último, la previsión de ponentes era paritaria, aunque como resultado de la ejecución presupuestaria, las mujeres fueron el 54,5% del total.

El programa 31J gestiona las competencias de Coordinación de Políticas Migratorias. El número de indicadores que plantea es de diez. Seis de ellos proceden de desagregación por sexo. Las personas formadas se estimó que fuesen hombres en un 53,8%, invirtiéndose la brecha en la ejecución, con un porcentaje de hombres del 33,7%. Otro de los indicadores mide las subvenciones a proyectos de asociaciones concedidos, según los dirija un hombre o una mujer, previéndose que las mujeres dirigieran el 60% de los proyectos, aunque finalmente dirigieron solo el 47,5%. En los informes sobre esfuerzo de integración, los de mujeres se preveía que fuesen el 62,5%, llegando a ser el 64,8%. El programa cuenta con tres indicadores de género: el primero mide la edición de publicaciones con perspectiva de género, previéndose 3 y realizándose 9; el segundo, mide los estudios en materia de migraciones con perspectiva de género, ejecutado por debajo de lo previsto: se realizaron 6 de los 15 previstos; el tercero mide las subvenciones a proyectos de asociaciones con impacto de género, ejecutado muy por encima de lo previsto, con 137 subvenciones frente a las 60 previstas.

En el ámbito de la Justicia Juvenil y la Cooperación, el programa 31N establece un total de diecisiete indicadores, que miden el número de menores en los distintos tipos de centro y regímenes de internamiento, destacando la mayor presencia de chicos en todos ellos, por encima del 80% en todos los casos. Solo el personal en centros y servicios en medio abierto cuenta con una mayoría de mujeres, del 67,9%, previsto y en ejecución, ya que el otro indicador relativo a personal, el de personal empleado en Centros de Internamiento de Menores Infractores (CIMI), es en un 56,3% masculino en la previsión y alcanza el 58% en la ejecución.

Los indicadores en el programa 31T Protección contra la violencia de género y asistencia a las víctimas, suman un total de 8, resultado de desagregar por sexo los profesionales formados (previsión de sexos paritaria, resultando en la ejecución que el 75,8% fueron mujeres),



los menores atendidos en puntos de encuentro familiar (con presencia prácticamente paritaria de niños y niñas, en la previsión y la ejecución), los casos atendidos en oficinas del Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía (SAVA) (el 89% de las atenciones fueron a mujeres) y las personas indemnizadas por haber sido víctimas del terrorismo, donde se preveía una mayoría de mujeres, evidenciando la ejecución un mayor número de hombres indemnizados, el 56,2%.

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

En esta Consejería se incluyó un total de doce indicadores vinculados a medidas que se relacionan con la igualdad entre hombres y mujeres, en sus tres programas presupuestarios.

En el programa 43A Vivienda, Rehabilitación y Suelo, se cuentan cuatro indicadores. En los dos que miden el alquiler a familias, se preveía un igual número de mujeres que de hombres, pero la medida no fue llevada a cabo. En la rehabilitación de viviendas, las mujeres fueron el 46% de las beneficiarias, según lo previsto.

El programa 51A Dirección y Servicios Generales de Fomento y Vivienda, presenta cuatro indicadores para medir el número de personas participantes en actividades formativas. Dos de ellos se refieren al personal docente, que es en su mayoría masculino (60,6% en la previsión y 76,1% en la ejecución). En cuanto al alumnado, partiéndose de una previsión paritaria, el resultado obtenido llegó a un porcentaje de mujeres del 53,9%.

Finalmente, el programa 51B Movilidad, infraestructuras viarias y transporte, mide tanto el número de usuarios de transporte público metropolitano como el empleo directo creado como consecuencia de actuaciones en el ámbito del programa. En el primer indicador, el número de usuarias es superior al de usuarios, suponiendo un porcentaje del 60%, en ejecución y previsión. En el indicador de empleo directo creado, que preveía un porcentaje de empleos masculinos del 90,5%, no se cuenta con datos de ejecución.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

En este apartado se analizan los cuarenta y cinco indicadores de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a los que se añaden los once del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, y los seis de la sección 33 Fondo Andaluz de Garantía Agraria, sumando un total de sesenta y dos indicadores.

Seis de los programas de la Consejería de Agricultura incluyeron en 2014 indicadores asociados a medidas relacionadas con la igualdad de género. Comenzando por el programa 71A Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, adjunta dos indicadores que miden el número de personas titulares de explotaciones ganaderas identificadas, en su mayor parte hombres: 76,7% en la previsión, y 77,1% en la ejecución.

En el programa 71C Reforma y Mejora de las Estructuras Agrarias, se cuentan seis indicadores. En los que miden número de hombres y mujeres, los primeros son más numerosos. Son más los jóvenes agricultores que se instalan, previéndose que fuesen el 54,7% y siendo

finalmente el 79,3%. Fueron más también los agricultores que se beneficiaron de ayudas a la modernización de las explotaciones (65,5% de hombres), aunque menos de los previstos (se estimaba que fueran el 89,8% del total). Cabe mencionar por último que se observa una ejecución a la baja, con desviaciones importantes, en la mayor parte de los indicadores de este programa.

Las actuaciones destinadas a incentivación del sector agroindustrial son gestionadas por el programa 71E, en el que se incluyen ocho indicadores resultado de la desagregación por sexo de las personas implicadas en cuatro actuaciones. El primero de ellos mide el número de personas contratadas como gerentes y personal administrativo en todas aquellas líneas de ayudas en las que se subvencionan gastos de personal. Previéndose una presencia de hombres mayor (69,2%), las personas contratadas fueron principalmente mujeres (80%), como resultado de una ejecución muy a la baja en el indicador previsto de hombres contratados. No se ha llevado a cabo la actividad de ayudas en programas de calidad, para la que se preveía un porcentaje de beneficiarios superior al de beneficiarias (72% de hombres). Las previsiones en la actividad de ayudas a proyectos ecológicos sitúan el número de beneficiarias por debajo del de beneficiarios (28,6% de mujeres), y en la ejecución fueron aún menos, suponiendo solo el 26,7%.

En el programa 71F Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero, se desagrega por sexo el número de personas beneficiarias de las distintas ayudas resultando en un total de catorce indicadores. En todas las modalidades de ayuda (cese anticipado; indemnizaciones en zonas de montaña; forestación en tierras agrarias; ayudas agroambientales; ayuda nacional frutos de cáscara; ayudas plan apícola nacional; e indemnizaciones compensatorias en otras zonas desfavorecidas) el porcentaje de las concedidas a mujeres es menor, oscilando en un rango de entre el 26,5% y el 36,4%.

El programa 71H Desarrollo Rural se sirve de catorce indicadores para medir las actuaciones vinculadas a la igualdad entre hombres y mujeres. En general, todos los indicadores muestran un menor número de mujeres. En las solicitudes de ayudas en programas de desarrollo rural, se previó que el 66,7% de las ayudas fueran solicitadas por hombres, y finalmente lo fueron en un 69%. Frente a un 42,9% de mujeres previstas como beneficiarias de ayudas en Programas de Desarrollo Rural, en la ejecución solo llegaron al 29,9%. Ocho de los indicadores se refieren al empleo creado y mantenido a través de programas de desarrollo rural, en general y específicamente en jóvenes. El empleo creado se esperaba que fuese en un 57,6% masculino, porcentaje que en la ejecución se redujo hasta el 48,9%. También el empleo mantenido se preveía mayoritariamente masculino, con un porcentaje previsto del 62,8%, que también fue menor según la ejecución (54,2%). En el empleo joven creado, las mujeres son sin embargo más, un 52,9% en la previsión y un 56,9% en la ejecución. Mientras que el empleo joven mantenido, partiendo de un mayor número de hombres, en un porcentaje del 54,9%, tuvo como resultado de ejecución el mismo porcentaje, pero de empleo femenino mantenido, invirtiéndose la brecha prevista. Por último, el programa cuenta con dos indicadores de género: el de Grupos de Desarrollo Rural con mujeres en la Junta Directiva, que se previó fueran 95, cumpliéndose la previsión, y el de proyectos que incorporan la perspectiva de género, ejecutado por encima de la previsión de 40 proyectos, puesto que fueron 59.



El programa 71P Pesca presenta un indicador que mide el empleo femenino creado en el sector, con una previsión de 20 empleos, registrándose finalmente 37.

Asociados a esta Consejería, están los indicadores correspondientes al Fondo Andaluz de Garantía Agraria, localizados en el programa presupuestario, 71F Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero. En sus seis indicadores, hay menor número de mujeres que reciben ayudas. En las ayudas a cultivos y ayudas específicas por superficie, se previó un porcentaje de mujeres del 31,1%, que en la ejecución fue del 34,1%; las ayudas de pago único se concedieron a mujeres en un 38,5%, partiendo de una previsión del 37,4%. El porcentaje más bajo de mujeres corresponde a las ayudas al ganado vacuno y otras especies ganaderas, siendo receptoras las mujeres solo en el 26,9% del total.

El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, en su programa 54D Investigación, Desarrollo y Formación Agraria y Pesquera, sumó once indicadores, diez resultados de desagregación por sexo, y un indicador específico de género. En cuanto al empleo, el programa mide los creados por RPT de I+D. que fueron 3, ocupados por mujeres, y 2 ocupados por hombres, según la previsión. En cuanto al personal contratado en proyectos de I+D, se hizo una previsión paritaria. Como resultado de la ejecución muy por debajo de lo previsto, pero en mayor medida en los hombres, los porcentajes finales fueron del 67,7% de mujeres y del 32,3% de hombres. En las acciones formativas, el personal I+D en formación con beca, partía de un porcentaje de mujeres del 71,4%, que en la ejecución solo llegó al 46,7%. El alumnado en cursos de formación fue en un 18,1% mujeres, por debajo de la previsión del 25%. En los cursos online, la previsión de alumnas del 40% bajó al 21% en la ejecución. El indicador de género mide el número de alumnas en el Programa de fomento del empleo femenino que se estimó fuera de 200, aunque la actuación no se llevó a cabo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

De los siete programas que integran la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, tres han propuesto indicadores en medidas que tienen incidencia sobre la igualdad entre hombres y mujeres. El total de indicadores en esta Consejería es de veintiséis.

En el programa 44D Espacios naturales y participación ciudadana, se presentan catorce indicadores. Los relativos al empleo en el sector muestran en primer lugar, que los empleos en equipamientos de uso público son en su práctica totalidad masculinos (93%), aunque se esperaba que el 50,4% fuesen ocupados por mujeres. Las mujeres responsables del Sistema de Calidad Marca Parque Natural solo alcanzaron el 26,9%, un poco por encima de lo previsto (25%). En cuanto a la vertiente de participación, la presencia de hombres y mujeres es igualitaria en las previsiones, aunque esta previsión no siempre se mantiene en la ejecución: entre las personas beneficiarias de educación y sensibilización ambiental, se esperaba que el 51,7% fuesen mujeres, y el porcentaje final fue del 50%; en las formaciones en materia ambiental, se esperaba paridad, y finalmente los beneficiarios fueron más, un 64,8%; por último en el voluntariado ambiental, se preveía un porcentaje del 52,2% de mujeres, que en la ejecución fue del 49%. Se esperaba por último que las mujeres recibieran el 70% de las subvenciones y ayudas, aunque los datos de ejecución indican que la actividad no se llevó a cabo.

El programa 44E Gestión del Medio Natural, con ocho indicadores, mide la composición por sexo del personal del INFOCA, y la presencia por sexo en el sector cinegético. Así, las mujeres suponen solo el 4,8% del personal del INFOCA, tal como se previó. Entre el personal guarda de coto, solo el 2,5% son mujeres, de acuerdo a lo previsto. Tampoco hay cambios con respecto a las previsiones en cuanto a presencia femenina, en las actividades de caza y pesca, con solo un 1,7% de cazadoras, y un 6% de pescadoras, en ambos casos aún por debajo de lo previsto.

En cuanto a las actuaciones del programa 44F Sostenibilidad e Información Ambiental, llevan asociados cuatro indicadores que afectan a la igualdad de género. Las consultas a través del sistema integral a usuarios se estimó que serían en un 38,1% realizadas por mujeres, llegando el porcentaje de las mismas al 28,6% en la ejecución. Y se esperaba que los hombres recibieran el 70,2% de las ayudas, llegando este porcentaje al 63,2% en la ejecución.

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

En esta Consejería el total de indicadores fue de cincuenta y cinco, en sus cuatro programas presupuestarios.

El primer programa a analizar es el 75A Dirección y Servicios Generales de Turismo y Comercio, en el que se localizan once indicadores. El que mide el porcentaje de acreditaciones en la marca de Excelencia en Igualdad, se previó que alcanzase un porcentaje del 33%, llegando a acreditarse solo el 18%. Para la revisión del lenguaje no sexista en las disposiciones reglamentarias, se hizo una previsión de 20, produciéndose una ejecución muy superior a lo esperado, con 533 revisiones. El número de alumnas en acciones formativas se previó que alcanzase el 60%, llegando prácticamente a ese porcentaje (59,3%). La solicitudes de movilidad fueron un 40,4% para las mujeres, por debajo del 59,6% previsto. Las sugerencias enviadas al buzón de sugerencias se previó que fueran de mujeres en un 71%, aunque esta actividad no cuenta con datos de ejecución. Finalmente, fueron más los procesos de IT de mujeres que los de hombres, en torno a un 59%, tanto en la ejecución como en la previsión.

En el programa 75B Planificación, ordenación y promoción turística, se suma un total de veintiséis indicadores, sobre acciones de promoción turística, relativos a asistencia y organización de promociones, instalación de oficinas, Marca Andalucía, y Comunidad turística Andalucía. Dos de los indicadores son específicos de género. En todos ellos, los indicadores desagregados por sexo muestran una proporción de mujeres de en torno al 51%, que se cumple en los datos de ejecución, excepto en el indicador de acuerdos de colaboración para la difusión de la Marca Andalucía, en el que los contactos realizados fueron en un 55,6%, de mujeres. Los indicadores de género de que dispone el programa son el porcentaje de programas en la Estrategia de turismo sostenible con valoración de género, que se previó fueran 42, y finalmente fueron 30, y el de estudios, estadísticas e investigaciones turísticas con información desagregada por sexo. En este último la ejecución estuvo muy por debajo de lo previsto, pues se planificó un total de ochenta trabajos, y solo se llevaron a cabo dos.



Asociados a las actuaciones del programa 75D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, se cuentan diez indicadores. Se mide por un lado el número de participantes en acciones de transferencia del conocimiento, previéndose un mayor número de hombres, del 58,8%, que finalmente llegó al 60%. En los programas de formación ecuestre y formación en hostelería, se partía de un porcentaje esperado de alumnas mujeres del 50,6% que finalmente llegó a ser del 67,7%, en el primero, y de un porcentaje de mujeres del 44,4% previsto que fue finalmente del 49,1% en el segundo. Cuenta con dos indicadores de género, el primero es el de número de empresas que puntúan teniendo en cuenta criterios de igualdad, que se esperaba fuesen 70, llegando a 33; el segundo, se refiere al número de estudios con perspectiva de género en el Registro de Turismo de Andalucía: con una previsión de un estudio, finalmente se realizaron 33.

Para finalizar con esta Consejería, el programa 76A Ordenación y Promoción Comercial cuenta con ocho indicadores, dos de los cuales son de género. En la formación en comercio interior, se estimó que se adjudicarían a mujeres el 62,5% de las becas, siendo al final adjudicatarias del 69,2%. En la actuación de reconocimiento de la trayectoria profesional, la previsión de 5 hombres y 5 mujeres se ejecutó con un total de 3 hombres y ninguna mujer. El porcentaje de PyMES comerciales que usan criterios de igualdad para puntuar, se previó que fuese del 5%, y finalmente alcanzó un porcentaje del 5,6%. Por último, los módulos formativos con inclusión de la perspectiva de género se cifraron en 5 en la previsión, ejecutándose un 11,4% por encima de lo previsto.